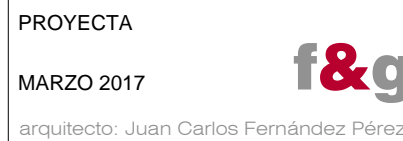


PLANTA PRIMERA



72 VIVIENDAS VPPL

MANZANA 30 C - UZP 2.01 "EL CAÑAVERAL" - MADRID



Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente autorización. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento son ficticios teniendo validez únicamente a efectos decorativos.